

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION:
Madrid 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estr. 24.
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregado su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo
á la Administracion, calle del Rubio, núme-
ro 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2,336 DE LA MAÑANA.

MADRID. VIERNES 7 DE OCTUBRE DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Ayer publicó la *Gaceta* los reales decre-
tos siguientes:

—Nombrando gobernador de la pro-
vincia de Córdoba á D. Eufasio Jimenez
Cañeros, Pérez de Vargas, marqués de la
Merced.

—Declarando cesante, con el haber que
por clasificación le corresponda, á D. An-
tonio Fernandez de Heredia y Valdés,
vizconde del Cerro, gobernador de la
provincia de la Coruña.

—Declarando igualmente cesante, con
el haber que por clasificación le correspon-
da, al gobernador de la provincia de
Logroño D. Romualdo Becerril.

—Nombrando gobernador de la pro-
vincia de Logroño á D. Mariano Romea,
administrador principal de Hacienda pú-
blica de Sevilla.

—Declarando cesante á D. Diego Vaz-
quez, gobernador de la provincia de Zam-
ora, con el haber que por clasificación
le corresponda.

—Nombrando gobernador de esta últi-
ma provincia á D. Salvador Muro y Col-
meares, que desempeña igual cargo en
la de Lugo.

—Nombrando gobernador de la pro-
vincia de Lugo á D. Federico Arias Par-
diñas, cesante de igual cargo en Bada-
joz.

—Nombrando gobernador de la pro-
vincia de Albacete á D. Francisco Navar-
ro, cesante de igual cargo.

—Admitiendo la dimision que ha hecho
D. Benito Canella Meana del cargo de
gobernador de la provincia de Badajoz,
para que fué nombrado por real decreto
de 28 de setiembre último.

—Nombrando gobernador de la pro-
vincia de Badajoz á D. Eduardo de Capella-
tegui, electo para desempeñar igual car-
go en la de Albacete.

—Admitiendo la dimision que ha he-
cho de su cargo, el oficial de la clase de
terceros del ministerio de la Gobernacion
D. Juan Piñan, declarándole cesante con
el haber que por clasificación le correspon-
da.

—Admitiendo la dimision que ha pre-
sentado D. Joaquin Escario del cargo de
director de contribuciones y nombrando
para desempeñar el mismo cargo á don
Felipe de Vereterra, subsecretario que
ha sido del ministerio de Hacienda.

—Admitiendo la dimision que ha pre-
sentado D. José María Farinás del cargo
de presidente de la junta de Clases pasivas,
fundándola en el mal estado de su
salud, y nombrando para desempeñar el
mismo cargo á D. José María Escudero,
director cesante de la Caja general de de-
pósitos.

—Admitiendo la dimision que, funda-
da en el mal estado de su salud, ha pre-
sentado D. Manuel María Hazanas del
cargo de director general de Loterías, y
nombrando para desempeñar el mismo
cargo á D. José María Bremon, que ante-
riormente ha desempeñado este des-
tino.

—Relevando del cargo de director
general de Agricultura, Industria y Comer-
cio á D. José María de Azofra, pasando á
desempeñar en comision la cátedra de
mecánica del real Instituto industrial,
en tanto que S. M. la Reina se proponga
utilizar sus buenos servicios en un pue-
sto análogo á su categoría, y nombrando
para ocupar el cargo de director general
de Agricultura, Industria y Comercio á
D. Juan Valera, oficial que fué del mi-
nisterio de Estado.

—Admitiendo la dimision que funda-
da en el mal estado de su salud, ha pre-
sentado D. Gaspar Nuñez de Aza del
cargo de oficial de la clase de segundos
del ministerio de Fomento, consignán-
dose en esta real decreto que S. M. la
Reina queda satisfecha del celo y lealtad
con que lo ha desempeñado, y declara-
ndole cesante con el haber que por cla-
sificación le corresponda.

—Por real decreto expedido por el mi-
nisterio de la Gobernacion, se concede á
D. Leon Andoque de Serleze, de naci-
miento francés y residente en Barcelona,
la naturalizacion en estos reinos que tiene
solicitada, entendiéndose que esta ha
de ser de cuarta clase con arreglo á las
antiguas leyes de la monarquía.

—Según dice un periódico de Granada,
las candidaturas que se dicen oficiales,
son las siguientes:

—Sagrario, D. Luis Gonzalez Brabo;
San Justo, D. Genaro Villanova; Santa-
fé, D. Isidoro Lora; Loja, D. Carlos Mar-
fort; Alhama, D. Carlos Fonseca; Hué-
scar, Vizconde de Rias; Motril, Sr. Casa-
do; Guadix, Sr. Agrela ó Sr. Palomo;
Baza, Sr. Hazanas; Ujilá, Sr. Blanco
Roda; Orgiva, Sr. Cereca Martinez.

—Los periódicos extranjeros acaban de
anunciar la muerte de uno de los dos in-
trépidos militares ingleses que desoub-
rieron el nacimiento de las fuentes del
Nilo, y tal vez el mas importante de ellos,
el capitán Speke, y sabemos que los se-
ñores Gaspar y Roig van á comenzar á
publicar en la semana próxima en su es-
celente obra *La vuelta al mundo*, los viajes
y descubrimientos de estos intrépidos
viajeros, ilustrados con retratos y vistas,
que indudablemente serán tan buenas

como todas las que figuran en sus publi-
caciones, y especialmente en la ya refe-
rida.

Dicen de Soria que con motivo de la
larga sequía se resiente el fruto en la
tierra fuerte. En los ganados vacunos se
ha presentado la enfermedad *gazopeda*,
que los hace padecer mucho. El ganado
lanar tambien ha padecido tanto en el
verano, que se ha muerto toda la cria,
así que ha disminuido mucho el ganado
de este país. La cosecha de alubias tam-
bien es corta. Trigo puro, á 34 rs. fanega;
id. comun, á 27; centeno, á 20; ceba-
da, á 21; avena, á 14; alubias, á 60; gar-
banzos, á 120; lana, á 70 rs. arroba; vino,
á 6.

Tomamos de los periódicos de ayer
mañana las siguientes noticias:

Por la direccion de armamentos del
ministerio de Marina, se está trabajando
para adquirir toda clase de datos acerca
de los buques de nuestra marina que
se hallen en disposicion de prestar toda
clase de servicios. Atendidas las singu-
lares circunstancias del Sr. Armero, es
de esperar que su estancia en el poder
influya poderosamente en la prosperidad
de la marina española. Lo deseamos vi-
vamente, pues si ella no hay posibili-
dad de que la nacion prospere y su nom-
bre sea debidamente respetado.

(Libertad.)
—Parece cosa decidida que el ex-mi-
nistro Sr. Pareja, parta en breve á reem-
plazar al Sr. Pinzon en el mando de la
escuadra del Pacifico. El señor ministro
de Estado trabaja en estos momentos en
preparar las instrucciones que ha de lle-
var. No se sabe que haya entre ellas la
devolucion de las islas de Chíncha.

—Es falso que el Sr. Castelar fuera
nombrado socio de mérito de la sociedad
de Fundadores de la independencia del
Perú.

(Democracia.)
—Para nosotros es indudable que el
Sr. Gonzalez Brabo trata de desvanecer
en el terreno electoral hasta el asomo de
una sospecha de coaccion; y si de ello no
nos halláramos convencidos de antema-
no, habria bastado para persuadirnoslo
la anulacion de la circular sobre subde-
legados de pósitos.

(Razon Española.)
—Parece que se piensa nombrar presi-
dente del Comité central al duque de la
Victoria y vicepresidente al Sr. Olóza-
ga. Desengáñense nuestros correligionarios
políticos; estos dos hombres no caben en
un mismo partido, y los progresistas tien-
nen que optar por uno ó por otro; pasó el
tiempo de los pastales.

(Ancora.)
—Tenemos entendido que en el consejo
de ministros celebrado ayer tarde quedó
acordado el envío de una nota circular á
los representantes diplomáticos de Es-
paña en el extranjero, á fin de que hagan
saber á los gobiernos de los soberanos
cerca de los cuales se hallan acreditados,
que las intenciones de España á hacer
una enérgica demostracion armada ante
el Perú, no son en modo alguno atentar
contra la integridad de aquella república,
ni realizar en poco ni en mucho una re-
conquista que rechazan las circunstan-
cias presentes, la índole de la época y
los intereses nacionales.

—Ha sido declarado cesante el señor
Barthe, secretario del gobierno civil de
Avila.

—Dícese que parece cosa resuelta que
el Sr. D. José Emilio Santos presentará su
dimision del cargo de secretario de la
Junta de Estadística.

—Tenemos entendido que el señor du-
que de Rivas, presidente del Consejo de
Estado, seria condecorado con el Toison
de Oro, en el caso de que por sus acha-
ques tuviera que abandonar el alto pue-
sto que ocupa.

—Presentada la dimision del cargo de
vicepresidente de la junta general de Es-
tadística por el Sr. D. Alejandro Olivan,
se asegura que en caso de que se le ad-
mita, va á sustituirle el vocal del ramo
Sr. Trupia.

(Independiente.)
—De Rioseco nos escriben que se ha
presentado un comisionado pidiendo á
los censualistas los atrasos, sin darles
tréguva, ni respiro. Esto conduce neces-
ariamente á crear atmósfera, y el gobier-
no, si quiere parecer sincero, debe dis-
poner que las administraciones de fincas
del Estado y los gobernadores retiren
desde luego esa plaga que abruma al país
y le corroe.

(Discusion.)
—Parece que el asesor general de Ha-
cienda, Sr. D. Ambrosio Gonzalez, ha
presentado la dimision de su cargo. Lo
mismo se asegura haber hecho D. Juan
Cañas, subdirector de contribuciones.

(Clamor.)
—Hay en el partido progresista mu-
chos y muy notables hombres políticos
que opinan por el abandono del retrai-
miento, y los partidarios de éste traba-
jan para que cuando menos se sometan á
la decision que parece tomará el Comité
á favor de esa union política. Esa varie-
dad de pareceres no es mas que el reflejo
de la que tambien existe en provincias,
donde predomina la opinion contraria al
retraimiento.

(Contemporáneo.)
—Aun cuando ofreciesen al partido
progresista las mayores garantías de li-
berdad y legalidad electoral, —y tómesese
acto de estas palabras, — el partido
progresista no puede ni debe, en nuestro
juicio, volverse atrás de su resolucio-
n, de la actitud de cruzarse los brazos que

ha tomado, y que no abrirá hasta recibir
satisfaccion cumplida.

El partido progresista no saldrá del
retraimiento. El partido progresista no
baja la cabeza, no quiere *resellarse*. El
partido progresista sabrá responder á los
halagos y á las amenazas: YA ES TARDE.

—Dícese que ha celebrado una confe-
rencia con el general Narvaez el propie-
tario de *La Epoca* Sr. Coello, con el alto
fin de ofrecerle sus respetos y servicios,
los cuales han sido al cabo aceptados.

—Anteayer circularon rumores de cris-
is, dándose por seguro que el Sr. Gon-
zalez Brabo pasaria al ministerio de Fo-
mento, y que entraria en Gobernacion el
Sr. Corradi. Hoy se ha dicho, y con fun-
damento, que el señor presidente del
Consejo de ministros, D. Ramon Maria
Narvaez, ha tenido una larga conferen-
cia con el director de *El Clamor Público*.
Nosotros no sabemos si se realizará este
remiendo ministerial, pero sí responde-
mos que el duque de Valencia ha visto
y hablado hoy con el Sr. Corradi en su
propia casa.

(Iberia.)
—Con particular insistencia viene ocu-
pándose parte de la prensa hace algunos
días sobre supuestos cambios en el alto
personal de Palacio. Nos consta de un
modo irrecusable se hallan estas noticias
completamente destituidas de fundamen-
to. Los cargos de palacio no pueden hoy,
bajo ningun concepto, considerarse po-
líticos. S. M. elije con plena autonomia las
personas que desea tener á su lado, y no
creemos que el gabinete del general Nar-
vaez ni otro alguno, trate de intervenir
una facultad, respetada sin más escepcio-
n que en tiempo de tribulaciones po-
líticas.

—El gobernador interino, secretario
del gobierno de la provincia de Alicante,
ha separado al primer teniente-alcalde de
Torrevieja D. Rafael Sanchez, fundán-
dose en la circunstancia de ser incompati-
bles su cargo en el municipio y el de vi-
ce-consul de Prusia que á la vez ejerce.
En una parte de la ley de sancion penal
para delitos electorales se lee lo que si-
gue:

«Art. 8.º Incurrirán en la pena de ar-
resto mayor, suspension y multa de 10 á
100 duros.»

9.º Los gobernadores que suspendie-
ren alcaldes, concejales ó secretarios de
ayuntamientos por hechos anteriores al pe-
riodo que media desde la convocatoria hasta
terminar la eleccion.»

La ley está, pues, terminantemente in-
fringida en su artículo 8.º, párrafo 9.º
(Diario español.)

La suscripcion abierta en Vizcaya á fa-
vor de los obreros catalanes sin trabajo
asciende á 9,500 rs.

El 4, en el tren de las doce, llegó á
Leon el Sr. D. Carlos Pravia, nuevo go-
bernador civil de aquella provincia.

El Sr. D. José María Canalejas, ex-
comandante que fué del presidio de Barcelo-
na y ex-director de la casa de correc-
cion de la misma, ha salido para Madrid
con objeto de dirigir la publicacion de
una *Revista de cárceles y prisiones* que
empezará á ver la luz pública dentro de
breves días.

Mr. Price, con su compañía ecuestre y
sus cinco leones, saldrá en breve para
Valencia, donde dará una funcion es-
traordinaria, dirigiéndose despues á Lón-
dres.

El concejo ejecutivo del canton de
Schfouse ha anunciado á los contribuy-
entes, que durante este año no percibirá
ninguna contribucion directa, porque
los recursos ordinarios de verano y los
fondos especiales de pobres han sido su-
ficientes á equilibrar el presupuesto. La
cifra de la Deuda pública es de 0.

Por diferentes reales órdenes, se han
declarado útiles para la enseñanza en
las escuelas los libros y objetos que á
continuacion se expresan:

Breve aplicacion de la *Doctrina Cristiana*,
por D. Hermenegildo del Rio.

Misterios y festividades solemnes de Nues-
tro Señor Jesucristo y de su Santísima Madre,
por el Excmo. Sr. D. Antonio de la Es-
corruza y Hevia.

Tablero contador, por D. Domingo Fern-
andez Aroca.

Los *Pecados capitales*, por D. César Egui-
laz.

Cuaderno primero para enseñar á leer al
Señor Príncipe de Asturias, por don
Francisco y D. Ramon Merino Balleste-
ros.

Segun los partes telegráficos recibidos,
anteayer ha llovido en Bilbao, Cáceres,
Cuenca, Huesca, Lugo, Pamplona, Se-
govia, San Sebastian, Soria y Vitoria.

Ha llegado á Madrid el distinguido
prestidigitador D. Eruclusto Canonge.
Ha sido presentado en varios círculos y
tertulias, y ha hecho juegos difícilí-
simos que han llamado mucho la atencion,
siendo muy aplaudido. Tal vez trabaje
en alguno de los teatros ántes de salir
de la corte.

Un jóven artista, hijo del Grao de Va-
lencia, ha pintado, con destino á la espo-
sicion de Madrid, un cuadro que repre-

senta uno de los episodios que tuvieron
lugar en las afueras de aquella capital
el día 13 de julio último entre algunos
labradores de la huerta, oponiéndose á
la entrada de frutas y legumbres con
motivo del aumento de la contribucion
de consumos.

Por el ministerio de Fomento han sido
autorizados D. Guillermo Parington y
D. Jorge Higgin para construir un canal
derivado del rio Jarama á dos kilómetros
proximamente mas arriba del linde de
los términos de Alcobendas y Barajas,
con destino al riego y fuerza motriz, te-
niendo su desagüe en la acequia del me-
lino de la Muñoz, cuyo presupuesto as-
ciende á la suma de 4,027,019 rs.

Ayer aparecen en la *Gaceta* las condicio-
nes bajo las cuales se hace dicha autori-
zacion.

Ayer publicó el periódico oficial el es-
tado de las piezas, carruajes, montajes,
municiones y demás pertrechos de guerra
cogidos al enemigo en la accion sosteni-
da contra él en sus trincheras al frente
de este campamento el día 31 de agosto
del año actual, dirigida por el excelentí-
simo señor capitán general D. José de la
Gándara, en la comandancia de artillería
de Puerto-Plata, durante el mes de ago-
sto último.

El Consejo de ministros no terminó
anteayer todavía la discusion relativa á
los asuntos del Perú. Ayer continuó ocu-
pándose de esta importante cuestion, y
aun es posible que no quede hoy termi-
nada.

Entre tanto, podemos asegurar, que
hasta ahora no se ha hablado de ningun
nuevo jefe para sustituir al general Pin-
zon en el mando de la escuadra del Pací-
fico.

Tenemos entendido que á consecuen-
cia de la vacante de oficial de seccion
que ha quedado en el ministerio de Gra-
cia y Justicia por la salida del señor de
Blas, se correrán los ascensos de escala.

La *Agencia Havas* nos remitió ayer los
siguientes *DESPACHOS TELEGRAFÍ-
COS*:

Paris, 5.
Se espera que la emperatriz llegará
esta noche á Saint Cloud.

El príncipe Humberto ha aplazado
su partida para despedirse de la em-
peratriz.

El general Montebello volverá á Ro-
ma á fin de semana á ocupar su pue-
sto de jefe del ejército francés en dicha
ciudad.

Al presidente del Consejo de minis-
tros prusiano Mr. de Bismark, se le
espera esta noche en Paris de paso
para Biarritz.

Segun dice «*La Patrie*» correspon-
dencia de Roma aseguran refiriéndose
á las manifestaciones que se han
atribuido al Papa con motivo del trata-
do franco-italiano, que hasta el día
2 se observó la mayor reserva no ha-
blando absolutamente con nadie, y por
su parte el cardenal Antonelli nada
habia dejado presentir.

«*La Patrie*» asegura que Mr. Mer-
cier, ministro de Francia en Wash-
ington, pasará á Madrid á reempla-
zar á Mr. Barrot en el puesto de em-
bajador francés en España.

Berlin, 5.
La *Correspondencia provincial* dice
que el consejero Ahlefeld ha tenido
una larga conferencia con Mr. de Bis-
mark, jefe del gabinete prusiano, en
la cual se habrá fijado claramente la
situacion del duque de Augustembur-
go, quien hasta ahora se encontraba
en falsa posicion respecto á Rusia.

Hecha y admitida la dimision del se-
ñor Romero Ortiz del cargo de director
del registro de la propiedad, tenemos en-
tendido que quedará suprimida esta di-
reccion, dándole una nueva forma en
consonancia con el arreglo que medita el
señor Arrazola.

Es ya un hecho oficial el nombramiento
del Sr. D. Alejandro Mon para represen-
tar á España en el vecino imperio.

Parece que el ministro de Gracia y
Justicia Sr. Arrazola, medita y prepara
un arreglo en su secretaría.

La circular sobre elecciones de que se
viene hablando estos días no ha sido lle-
vada aun al Consejo por el señor minis-
tro de la Gobernacion, porque el Consejo
se ocupa hoy exclusivamente de los asun-
tos del Perú.

Desde el 16 al 22 de setiembre produjo
el ferro-carril de Albacete á Cartagena,
57,608 rs. el de Ciudad-Real á Córdoba,
desde el 23 al 29, 137,997; el de Madrid á
Alicante, en igual periodo, 1,283,167; y
el de Madrid á Zaragoza, 432,908.

El día 13 del corriente se celebrará en
la sala tercera de esta Audiencia, la vista
de la causa que se sigue contra Pe-
dro Sonleba Garcia, por homicidio de
Lope Martin en el pueblo de Cereceda, á
consecuencia de haber disparado el Lope
un cohete, que cayó reventado, entre
varias personas reunidas en un baile
que se celebró el día 14 de setiembre de
1863. Dicho procesado ha sido condenado

en el juzgado de Colmenar Viejo á veinte
años de cadena y 6,000 rs. por indemniza-
cion á la parte ofendida. El fiscal de su
magstad pide se le condene á diez y
siete años de reclusion. Está encargado
de la defensa del reo el distinguido le-
trado D. Vicente Hernandez de la Rúa.

Ya se halla en poder del promotor fis-
cal del juzgado de la Universidad para
que formule su acusacion en la causa
seguida en el mismo juzgado, con moti-
vo del lamentable acontecimiento ocu-
rrido el día 30 del mes pasado en la ca-
lle de las Minas entre dos sujetos de ofi-
cio zapatero, de cuyas resultas murió
uno de ellos al siguiente día.

En la última reunion que celebró la
Academia de San Fernando fué aproba-
do el proyecto de pedestal del Sr. Medina,
para la estatua de Murillo, que ha de
colocarse en esta corte frente al museo
de Pinturas. Tambien fueron aprobados
los proyectos de templos que han de
construirse en Zafrá de Zamora y en En-
trambasaguas de Mena en la provincia
de Burgos.

Ayer por la mañana recibimos el si-
guiente *DESPACHO TELEGRAFICO* de
la *Agencia Havas*:

Paris, 5.
Ayer al terminar la cotizacion en
la Bolsa, quedaron los fondos á los
precios siguientes:

3 por 100 francés, 65-85
4 1/2 francés, 92,00
Diferido español, 00 0/0.
3 por 100 interior español, 47 1/4.
Ferro-carril de Sevilla á Cádiz, 440.
Moviliario francés, 983.
Compañía industrial mercantil (co-
tizacion no oficial, 00.
Ferro-carril de Zaragoza, 475.
Idem del Norte, 387.
Moviliario español, 597.
Ferro-carril portugués, 296.
Fondos turcos, 50 3/8.

Londres, 5.
Consolidados ingleses, 88 3/4.
3 por 100 portugués, 46 5/8.
Fondos mejicanos, 27 3/8.
Fondos griegos, 23 1/4.

Amsterdam.
3 por 100 español, 00 0/0.
Diferido español, 00 0/0.

Anvers.
Diferido español, 00 0/0.

Ayer tarde salió para su destino el go-
bernador electo de la provincia de Va-
lledolid D. Angel Maria Dacarrete.

Ha venido á esta corte con el objeto de
visitar sus establecimientos y recorrer
algunas provincias de España, el distin-
guido literato y jurisconsulto M. Gusta-
vo Bascle de Lagrere, magistrado de la
audiencia imperial de Pau.

Se ha dispuesto que el teniente co-
ronel graduado D. José Andriani é Igle-
sias, comandante de caballería agregado
en la inspeccion general del cuerpo de
carabineros, pase en el mismo concepto á
la direccion de caballería.

Se ha concedido la cruz de San Her-
menegildo pensionada con 1,300 reales
anuales á don Juan Caballero y Busmet,
comandante de caballería retirado en esta
corte.

Ha sido destinado á las órdenes del
capitan general de las provincias Vas-
congadas el teniente coronel graduado
D. Francisco Ferrer y Cabanillas, coman-
dante fiscal del regimiento de caballería
de Montesa.

El día 10 del corriente tendrá lugar en
la sala tercera de esta audiencia, la vista
de la causa que se sigue contra José Fer-
nandez Muro, por homicidio de Juan
Herrero y lesiones á Lorenzo Arevalo el
día 24 de enero de este año, á consecuen-
cia de riña en el pueblo de Guadarrama.
El procesado fué condenado por el juez
de Colmenar Viejo á 18 años de reclusio-
n por un delito y 4 meses de arresto
por el otro. El fiscal de S. M. opina por
que se le imponga 17 años de dicha pena
en vez de los 18 referidos. Le defenderá
el distinguido letrado D. Nicolás Rico y
Urosa.

Para el día 13 del corriente está seña-
lado en la sala tercera de la audiencia
de esta corte, la vista de la causa segui-
da contra Mariano Vazquez Moratilla,
conocido con el apodo de Pechuga, por
homicidio de Maria del Carmen Viera, el
21 de octubre de 1863 en el arroyo de
Valdepaz, término de Pezuela de las
Torres. El procesado fué condenado por
el juzgado de Alcalá á sufrir la pena de
cadena perpétua y pago de 4,000 rs. por
indemnizacion á la parte ofendida. El fis-
cal de S. M. pide se absuelva de la instan-
cia á dicho procesado, á quien defiende
el licenciado D. Julian Garcia Olalla.

Dícese que el Sr. Bravo Murillo, bajo
cuyo ministerio se llevó á cabo el arreglo
de la Deuda, escribe en este momento un
folleto contra el reconocimiento de los cu-
pones ingleses.

Se confirma la noticia que dimos el
martes de que si el general Espartero no
viene á Madrid, el Sr. Olózaaga será nom-
brado presidente del comité directivo.

La Nación, periódico progresista de los que mas deferencia han guardado al duque de la Victoria, publica ayer el siguiente párrafo:

«Queremos que los elegidos nuevamente, como los elegidos en 1838, residan en Madrid, y que al participar de las glorias, participen de los peligros, no alejados del terreno de la lucha candente y la política palpitante, en cuyo caso merecerán bien de la Patria y del partido.»

En el coliseo de Jovellanos se está ensayando para ejecutarse en breve, la zarzuela nueva, en un acto, titulada *La Casa Roja*.

El domingo próximo tendrá lugar en los salones de Capellanes la inauguración de los bailes que con tan brillante éxito ha venido siempre celebrando la sociedad titulada la *Novedad*. La empresa ha hecho cuantas mejoras ha creído convenientes en beneficio del público; se ha reformado el alumbrado del buffet y del tocador de señoras; se estrenará una elegante y costosa alfombra; la orquesta, compuesta de un gran número de profesores escogidos, será dirigida por el inteligente maestro D. José V. Arche. Esta empresa tomará medidas oportunas, para que en sus salones no penetren personas de antecedentes dudosos y que pudieran alterar el orden de una buena sociedad.

Ayer ha tomado posesion de la direccion general de contribuciones el señor D. Felipe de Verettera, subsecretario que ha sido del ministerio de Hacienda y uno de los más antiguos, celosos e inteligentes empleados de la administracion pública.

La reunion magna de los progresistas se celebrará en Madrid, como ya tenemos dicho, el 16 del corriente, para la eleccion del nuevo comité, y el domingo siguiente, 23 del actual, se reunirá el comité central con los representantes de los comités de provincia para fallar sobre la importante cuestion del retraimiento.

El duque de Tetuan volverá dentro de la presente semana a Madrid, siendo por lo tanto falso lo que ha dicho un periódico progresista de que el duque de Tetuan se preparaba para hacer un viaje al extranjero.

Ayer recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 5 (por la tarde.)

La emperatriz Eugenia llegará esta noche a la residencia de Saint-Cloud.

El periódico la «Patrie» desmiente la noticia relativa a la apertura anticipada de las cámaras legislativas: dice que dichas cámaras no se reunirán hasta fin de enero próximo.

El príncipe Humberto ha sido recibido por el emperador; mañana se despedirá de la emperatriz y saldrá por la noche para Turin.

M. de Bismark debe llegar esta noche a Paris.

El general conde de Montebello, comandante en jefe del cuerpo de ocupacion en Roma, ha recibido la orden de disponerse para volver a su destino.

En los círculos financieros se ha asegurado esta tarde que el numerario del Banco de Francia habia disminuido de 10 millones de francos.

Paris, 6 (por la mañana.)

El «Monitor» dice hoy que la emperatriz ha llegado al palacio de Saint-Cloud ayer tarde a las siete y media.

Stockolmo, 5.

El príncipe y la princesa de Gales han salido hoy con direccion a Copenhague.

Munich, 5.

El señor ministro de negocios extranjeros M. Sdrenk ha presentado su dimision la cual ha sido aceptada.

En el arsenal de Cádiz, segun nos escriben de aquella ciudad, se trabaja activamente en preparar el aprovisionamiento de la escuadra del Pacifico para cuatro meses. Ya están contratados los vapores que han de emplearse en este servicio.

Ha sido nombrado segundo introductor de embajadores el señor marqués de Selva Alegre, que estaba destinado a representar a España en Montevideo.

Al partir anteayer el Sr. Olózaga ha reiterado su declaracion de que si no se hallara en Madrid cuando haya de elegirse el comité progresista para que no se crea que influye de ningun modo en la eleccion, acudiría a su puesto el día 23, en que debe resolverse la cuestion de retraimiento, si llega a merecer los sufragios de sus correligionarios.

El día 12 del corriente, a las diez de la mañana, celebrará solemnemente por primera vez el santo sacrificio de la misa, en la parroquia de San José de esta corte, el joven presbítero licenciado en sagrada teología D. Santiago Fernandez Cano, le apadrinarán respectivamente los ilustrísimos señores D. Romualdo Lopez Ballesteros, jefe superior de administracion y director general de aduanas y aranceles, y D. Manuel de Jesus Rodriguez, doctor en sagrada teología, derecho civil y canónico, caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III predicador de S. M. y abreviador de la nunciatura apostólica, siendo orador el Sr. D. Bonifacio Martin Lázaro, doctor en sagrada teología, canónigo lectoral de la santa iglesia primada, catequista del seminario conciliar central de Toledo y predicador de S. M. Estos

dos últimos señores profesores del nuevo celebrante.

Las muchas relaciones de los padrinos y padres del joven e ilustrado sacerdote llevarán a esta solemnidad una escogida concurrencia. A su tiempo daremos algunos pormenores de este acto religioso que tan notable promete ser.

El día 12 del actual tendrá lugar en la sala tercera de esta audiencia la vista de causa seguida contra Pedro Redondo Campos, por homicidio de Francisco Fernandez, en la noche del Viernes Santo de este año a consecuencia de una riña que ambos tuvieron en la taberna de Campo Real. Está condenado por el juez de Alcalá, a 14 años de reclusionion y 2,000 reales por via de indemnizacion. Esta misma pena la pide tambien el fiscal de S. M. Está encargado de la defensa del procesado el doctor D. Simon Marqués.

En la tarde del 23 del mes próximo pasado fué cogido Pablo Fuentes, vecino de Navalperal, por el tren de mercancias, núm. 102, de la linea del Norte, destruyéndole la pierna y muslo izquierdo e inutilizándole ademas el pié derecho e hiéndole de gravedad en la cabeza. El herido fué trasladado a la casa de ayuntamiento de dicha villa, donde se le prestaron los auxilios facultativos por el médico de la compañía del citado ferro-carril y del cirujano del pueblo, y acto seguido, segun hemos oido, empezó el alcalde a formar las diligencias oportunas para esclarecer los motivos del siniestro.

El día 10 próximo será la inauguracion de las obras de la iglesia y hospital del Buen Suceso, que se va a construir en el nuevo barrio de Argüelles, con arreglo al proyecto que dijimos haber sido aprobado por la Academia, cuyo lema era *Fides, Spes, Caritas*. Tenemos entendido que la direccion de la obra ha sido confiada al autor de dicho proyecto que lo es el arquitecto D. Agustín Ortiz de Villajos. Mucho nos alegramos por lo justo de este nombramiento, y le felicitamos por la ocasion que tiene de demostrar una vez más sus especiales y grandes conocimientos en arquitectura.

A pesar de lo indicado por un apreciable colega podemos asegurar que hasta hoy y sin prejuzgar lo que con el tiempo suceda, el único concesionario de la línea férrea de Ponferrada a la Coruña, últimamente subastada, es el Sr. D. José Ruiz de Quevedo.

El domingo próximo, de nueve a una de la noche, celebrará su primera reunion en el teatro del Recreo, Flor baja, número 4, la sociedad de baile, titulada *El Guante de oro*. Se negará la entrada a los que no se presenten en traje de buena sociedad.

Ayer a las dos de la tarde ha pasado revista el director de artillería, señor marqués de Novaliches, delante de la Plaza de toros, a 154 caballos y 46 mulas, que procedentes de la remonta del Cuerpo, establecida en Conanglelle (Cataluña), a cargo del coronel Sr. Pombo, se destinan a los regimientos montados.

Anteayer fué curado en la casa de socorro del tercer distrito un sugeto que fué mordido en una pierna por una perra. La herida ofrece algun cuidado.

Parece, segun hemos oido, que anteaocheha sido hallado un niño muerto en la calle de San Ildefonso. Tambien se dice que fué trasladado al depósito del Hospital general.

A las cinco de la tarde de anteayer fué muy mal herido un sugeto en la calle del Carbon. Curado en la casa de socorro del quinto distrito, fué despues trasladado al Hospital general.

Ayer ha tomado posesion y jurado el cargo de secretario de la Audiencia de esta corte, el Sr. D. José Leandro Roldan, vicesecretario que fué del Supremo Tribunal de Justicia.

La escampavía *San Manuel*, del apostadero de Málaga, apresó en la rada de Nerja al laúd *San Antonio*, de la matrícula de Torreveja, con cargamento de 607 fanegas de cebada de procedencia sospechosa.

Por el ministerio de Gracia y Justicia han sido aprobados los remates para las obras de los templos parroquiales de Salvador de Requena, Berrillo de Sayago, Burguete, Villasana de Mena, Villargordo del Júcar y Ojen, y de los conventos de Canarrigas, Agustinas, de Pamplona, y Corpus-Christi, de Salamanca.

La Biblioteca Nacional de Madrid ha hecho una riquísima adquisicion de la obra de la *Academia española* de la primera edicion de la obra del inmortal Cervantes. La entrega de esta obra se ha hecho por dos amigos del poseedor del libro, los que han recibido de parte del señor Hartzembusch las mas entusiastas demostraciones al darles las gracias en nombre de la literatura por este magnífico regalo.

El marqués de los Castillejos ha estado ayer a presentarse al ministro de la Guerra.

Se desmiente que vaya a publicarse ningun nuevo periódico de union liberal.

Despues de algunas conferencias entre el Sr. Barzanallana y los comisionados que han venido de las provincias Vas-

congadas para tratar de la cuestion de efecto estancados, el señor ministro de Hacienda, en vista de las observaciones de los comisionados, examina en estos momentos la cuestion, antes de llegar a las últimas conferencias y a las resoluciones definitivas.

Dícese que antes de partir la Reina madre de Asturias, vendrá a Madrid. Posible es que venga a despedirse de sus augustos hijos; pero creemos saber de un modo positivo que la Reina Cristina pasará el invierno en Paris.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,104 fanegas de trigo de 40 a 52 reales fanega; la cebada de 27 a 30 rs., y la algarroba a 30 rs.

El texto oficial del tratado franco-italiano se publicará en breve en la *Gaceta oficial de Turin*. Esta publicacion precederá algunos dias a la apertura de las Cámaras italianas.

Las últimas noticias de la costa mejicana del Pacifico alcanzan al 17 de agosto. En esta fecha todos los puertos de aquella costa habian enarbolado la bandera de la intervencion. Los habitantes de Mazatlan, despues de la salida de las fuerzas juaristas habian enviado un mensaje al emperador Maximiliano.

Ha regresado a Madrid el Sr. Mijares, alcalde-corregidor que era de Zaragoza, y que ha sido declarado cesante. El señor Mijares se habia captado grandes simpatías en aquella poblacion. Ayer ha sido recibido en audiencia particular por S. M. el Rey, quien habia quedado muy complacido de la parte que dicha autoridad habia tomado en las demostraciones de cariño y entusiasmo con que fué acogida en la capital indicada el augusto esposo de nuestra Reina.

El subinspector interino del ferro-carril del Norte, Sr. Bautista, puso anteaoche a buen recaudo a un jovencito de 13 años que escamoteó del bolsillo a una señora que se marchaba a Lijon, el dinero que llevaba y un pañuelo de seda.

Es cierta la noticia de que se hace eco ayer mañana un periódico, referente a haber salido de esta corte para Francia dos altos funcionarios del Banco de España. Estos funcionarios son los señores Nestosa y Bayo, subgobernador el primero y consejero el segundo del expresado Banco.

El día 29 se reunieron en Almería gran número de electores del partido moderado en casa de uno de los hombres mas importantes del partido en aquel punto, y parece que determinaron ofrecer su candidatura para diputado a Cortes al Sr. D. Luis Gonzalez Brabo.

En la reunion que celebrará el sábado próximo la Sociedad Económica de Amigos del País, se presentará por el socio D. Pedro María Castillo, una muestra de seda vegetal, producida en las islas Baleares y cuya aclimatacion se trata de extender en España.

El domingo próximo se verificará la corrida de toros, 20.ª de abono. Se lidiarán tres de Concha Sierra y tres de Carriquiri. Estoquearán Cúchares, Suarez y el Gordito, y serán picadores Antonio Pinto y Onofre Alvarez.

La corrida empezará a las tres y media en punto.

Dícese que serán ascendidos a subdirectores en el ministerio de la Gobernacion los Sres. Frágenas y Egaña, igualmente que el Sr. Botella, de quien se viene dando esta noticia desde hace dias. Tambien se dice que se suprimen las plazas de 26,000 rs. de 18,000 y de 10,000.

El Boletín oficial de la Guardia civil ha publicado una orden del día del general Quesada despidiéndose del cuerpo de la Guardia civil, cuya direccion ha desempeñado, y dando las gracias al secretario, a los jefes, oficiales e individuos todos del arma, por la eficacia y acierto con que han cumplido los deberes de sus respectivos puestos. Poco, dice, ha tenido que reprender, y mucho que admirar, premiar y recomendar al gobierno de S. M. El general Quesada considera recompensados cumplidamente sus desvelos con el derecho de usar el honoroso, respetado y querido uniforme de la Guardia civil.

El famoso criminal Andrés Lopez (a) Berrello, que era el terror de los habitantes honrados de la provincia de Lugo, ha sido capturado y entregado a la autoridad competente por el cabo primero Manuel Lopez y guardias Pedro de Castro y Manuel Moure.

Asegúrase en Paris que entre los gobiernos de Austria y Prusia se intiman las relaciones de buena amistad, lo cual no debe extrañar vista la actitud de la corte de San Petersburgo respecto a la cuestion italiana.

Háblase mucho de exigencias que tiene el gobierno prusiano en las conferencias de Viena y que dilatarán por algun tiempo la conclusion de la paz con Dinamarca. Para el caso de que así suceda, se anuncia un próximo cambio ministerial en Copenhague, favorable a la influencia rusa.

Las noticias de Argelia dicen que los franceses van a comenzar dentro de poco tiempo la campaña contra los insurrectos. Tambien dan cuenta de algunos combates de escasa importancia, en los que los insurrectos han sido rechazados.

El duque de Montebello, embajador de

Francia en San Petersburgo, abandona decididamente la diplomacia, y a consecuencia de esta resolucion ocupará uno de los puestos vacantes en el Senado francés. Para reemplazarle en el puesto que hoy ocupa se cita al senador francés general Delarive.

Cartas de Roma fechadas el 1.º del actual dicen que una docena de individuos presos el día 20 habian sido puestos en libertad, y que la tranquilidad estaba completamente restablecida. El Papa habia ordenado rogativas públicas y procesiones cotidianas por la octava del Rosario, en vista de la gravedad de las circunstancias.

La Gaceta alemana de San Petersburgo declara que la última enciclica del Papa sobre los acontecimientos de Polonia es obra de los jesuitas, los cuales temen perder su influencia en aquel país, a causa de la reorganizacion de la instruccion primaria. La Gaceta declara ademas que el gobierno ruso ha visto la referida enciclica con completa indiferencia.

La France dice que no será el general Delarive, segun manifestamos en otro lugar, quien irá a representar al vecino imperio en San Petersburgo en sustitucion del duque de Montebello, sino el príncipe de Talleyrand Perigord, embajador hoy de Francia en Berlin.

Segun el periódico austriaco *La Nueva prensa libre*, en la sesion que celebró la Conferencia de Viena el sábado último los plenipotenciarios alemanes declararon imposible de ejecutar el proyecto de que un árbitro decidiese la cuestion de liquidacion de la deuda entre Dinamarca y los Ducados, manifestando el intento de dirigir un ultimatum a Dinamarca para que se decidiese en este punto. Los plenipotenciarios daneses dieron conocimiento de este hecho a su gobierno y esperaban el 4 la contestacion. En vista de ello la Conferencia ha debido reunirse nuevamente.

Se ha resuelto que el coronel graduado teniente coronel, primer jefe del batallon de cazadores de Vergara, núm. 13, D. José García Albarran, pase en su clase al batallon provincial de Tarragona, número 51, en lugar de D. José Casalls y Casula, que lo verificará al primer batallon del regimiento de infantería de Guadalupe, núm. 20, en reemplazo de don Lorenzo Ochotorena y Sartorius, nombrado para ocupar la vacante que resulta en el antedicho batallon de cazadores de Vergara, núm. 13, por salida a otro destino de D. José García Albarran. Este jefe, segun se dice, tendrá aun que continuar por algun tiempo en Granada.

Segun despachos telegráficos recibidos ayer de las principales provincias de España, la temperatura en grados centígrados a las nueve de la mañana habia variado desde los 12º que marcaba el termómetro en Salamanca, hasta los 24º a que se habia elevado en Ciudad-Real, Palma y Alicante.

El estado del cielo de ocho a nueve de la mañana de ayer era cubierto y con nubes en todos los puntos de la Península.

La mar a la misma hora estaba tranquila en Tarifa y Barcelona, y con oleaje en Palma.

Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo pensionada al año con 2,750 reales a los señores D. Manuel Martin Alvarez, coronel de infantería retirado en Burgos; D. Luis Corcini y Fontuire, brigadier exento del servicio en el distrito de la provincia de Madrid, D. Antonio Lemtmanat y Zayas, brigadier de infantería de cuartel en la isla de Cuba, y don Cayetano Ortega y Blandi, coronel de artillería, retirado en Barcelona.

En la vacante del Sr. Barona ha sido nombrado arquitecto del ministerio de Hacienda el Sr. D. Francisco Jareño, profesor de la escuela superior de arquitectura y director facultativo y económico de las obras de la casa de Moneda y nueva fábrica del Sello.

Este nombramiento es debido a los buenos servicios que este señor ha prestado en cuantas comisiones le han sido confiadas por dicha dependencia.

Ayer han recibido del señor ministro de la Gobernacion un atento B. L. M. dándoles conocimiento de haber sido declarados cesantes los señores Pozzoa, Ferraz e Inigo, oficiales de dicha dependencia, y el Sr. Zaragoza auxiliar mayor de la misma. Este hecho y nuevos datos que hemos adquirido hoy confirman las noticias que habiamos dado por la mañana, si bien respecto al Sr. Serra se ha dicho hoy que sería destinado a la fiscalía de teatros ó de novelas.

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que el gobierno piensa proponer a S. M. que confiera un alto cargo en palacio al señor duque de Osuna, y que se ha consultado a éste sobre si le convenirá venir ahora a Madrid.

Cuéntase, y lo referimos como un simple rumor, que si el señor duque de Osuna viene a Madrid a formar parte de la alta servidumbre de S. M., será nombrado embajador de España en Rusia el señor marqués de la Habana.

La inspeccion de vigilancia del distrito de Palacio se ha instalado en la calle de Leganitos, núm. 11, principal.

Ayer a la una y media han ocurrido varias desgracias en la calle Imperial, núm. 3, casa de huéspedes. Parece que tres sujetos, dos de ellos hermanos, habitantes todos en la mencionada casa

de huéspedes, armaron una disputa, por cuestion de juego, al decir de varias personas, de cuya disputa vinieron a las manos, resultando los dos hermanos heridos de suma gravedad y la dueña de la habitacion, que quiso restablecer la paz; el agresor, despues de haber causado estas heridas, se hirió tambien en la sien izquierda, arrojando despues la navaja a la calle por una ventana. Los heridos fueron auxiliados en la casa de socorro más próxima, y el agresor fué conducido inmediatamente a disposicion del juzgado de la Audiencia, que empezó inmediatamente a instruir las primeras diligencias.

Se ha dispuesto que el coronel graduado, comandante del segundo depósito de instruccion D. Fernando Linares y Villapadierna, pase a cubrir la vacante que por salida de D. Gonzalo Chacon ha resultado en el regimiento de coceros del Rey; y que el de la misma clase de reemplazo D. Melchor Landery Barrona ocupe en el referido segundo depósito la que aquel deja.

Se acaba de mandar que el coronel secretario de la Direccion general de Artillería D. Luis Agar y Fernandez de los Senderos, pase a la junta superior facultativa del cuerpo en situacion de agregados y para ocupar la primera vacante que ocurra de su clase; siendo reemplazado en dicha secretaria por D. José Balanzat y Baranda que se hallaba destinado como supernumerario a la referida junta superior facultativa.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos de la Agencia Peninsular el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 6 (por la tarde.)

Se confirma que el Sr. Mercier, ministro de Francia en Washington, reemplazará a Barrot en la embajada de Madrid.

«El Monitor» publicará su nombramiento al momento que se hayan cumplido las formalidades diplomáticas de costumbre.

El periódico oficial publicará mañana, en su primera edicion, el texto del convenio franco-italiano del 15 de setiembre y otros documentos de gran importancia relativos a la cuestion italiana.

El balance hebdomadario del Banco de Francia, publicado, segun costumbre, por el «Monitor», en su edicion de esta tarde da el resultado siguiente: Numerario. 11.500.000 francos de disminucion.

Cartera, 2.000.000 francos de disminucion.

La circulacion de los billetes ha aumentado en 12.000.000 de francos.

De los periódicos de anoche copiamos las siguientes noticias:

Aunque lo creemos enteramente inútil, nos dirigimos de nuevo a la autoridad, rogándole que, si estima en algo, como es de creer, los principios de la moral y del decoro ponga freno al infame tráfico que se está haciendo por medio de la fotografía con figuras y grupos deshonestos, los mas a propósito para excitar las pasiones y pervertir la juventud.

(Esperanza.)

La union liberal, lo repetimos, es hoy mas fuerte que nunca. Las disidencias que la debilitaban han desaparecido con los disidentes, que no llegaban a dos docenas. Ha ganado mucho mas en homogeneidad de lo que ha perdido en número, y los partidos a que han reintegrado los disidentes no han ganado en número lo que han acabado de perder en homogeneidad.

Dícese que dentro del gobierno hay dos opiniones sobre la cuestion de Santo Domingo; que ciertos ministros, como los Sres. Llorente, Gonzalez Brabo y Seijas, opinan por el abandono de la guerra y de la isla, mientras los demás opinan por que la guerra continúe y se acabe de dominar la espirante rebelion.

No tiene el menor fundamento la noticia que han reproducido todos los periódicos, de haber presentado su dimision el Sr. D. Ambrosio Gonzalez, asesor general de la Deuda pública. El Sr. Gonzalez es un empleado puramente administrativo, que conservando un destino en que presta al país servicios muy importantes, no hace mas ni menos que seguir el ejemplo del Sr. Cárdenas, que lo desempeñó en los cinco años de la union liberal no obstante no participar de las opiniones de aquella situacion.

En Granada se presenta candidato a la diputacion a Cortes el Sr. Riquelme, y en Guadix el Sr. Alarcon. En la provincia de Teruel suenan los nombres de los Sres. Barzanallana, Urrutia, Torán, Capa, Membrado y algunos otros.

Nos escriben de Lucena, provincia de Córdoba, que ha salido una comision de aquella ciudad compuesta de personas cuyos nombres llamamos hoy, para solicitar que se establezca un sub-gobierno en aquel punto, poniendo bajo su autoridad varios distritos, como condicion indispensable para que puedan obtener el triunfo ciertas candidaturas, contrarias a la opinion dominante. (Política.)

Se cree que en la cuestion de Santo Domingo el gobierno ha adoptado un término medio, que ni es el abandono de la isla, ni es la prosecucion en grande escala de las operaciones militares, que quedarán circunscritas a determinados puntos. Se nos asegura que en esta actitud esperará el gobierno la reunion de Cortes, para que estas resuelvan lo que juzgen más oportuno.

La significacion que se ha dado al nombramiento del Sr. Valera para di-

rector general de Agricultura, ha hecho buena impresion en los circulos politicos.

El señor duque de Tetuan deja su posesion de Somosaguas el sábado proximo para trasladarse a Madrid, donde permanecerá.

Hemos oido decir, no sabemos con qué fundamento, que a fin de que los peruanos no atribuyan a debilidad el relevo del general Pinzon, nuestro gobierno concederá a este una gran cruz el mismo dia en que aparezca en la Gaceta el real decreto nombrándole un sucesor.

El conde de Vistahermosa parece se presenta candidato a la diputacion de su antiguo distrito de Lerma, y el señor Fernandez San Roman en el que ha representado ya por Galicia. Las elecciones de los Sres. Negrete, Mayans, conde de San Luis, Cánovas, Belda, marqués de la Vega de Armijo, Salaverria, Rios Rosas, Posada, Herrera, Alonso Martinez, Pemaner, Alvareda, Bertran de Lis, Bernar, Aguirre de Tejada, Benavides, Lasala, Laso de la Vega, duque de Villahermosa, Orovio, Loring, Valderrama, Mon, Castro, Ballesteros, por los distritos que ya han representado parece no ofrecen alguna puesto que son aceptados generalmente estos nombres por los diversos matices del partido monarquico-constitucional.

El Sr. Catalina mantiene su candidatura en Alcazar de San Juan; el marqués de la Merced, en Andújar; los Sres. Ulloa, Elduayen y Ardanz, en Galicia; el Sr. Barca en el Puerto de Santa María; el Sr. Amblar parece es candidato en Algeiras; el Sr. Gutiérrez de la Vega en la provincia de Córdoba; el marqués de Anion en esta y en la de Salamanca, y el Sr. Zaragoza en Almagro.

Un periódico afirma que el Sr. Estéban Collantes es candidato ministerial en la provincia de Palencia; pero sin negar que luche en su antiguo distrito, creemos que el carácter que se da a esta candidatura no es exacto.

Los Sres. Moyano y Reinosa, candidatos en la provincia de Zamora, y el señor Necedal mantiene la suya en Toledo.

Es falso lo que asegura La Iberia del miércoles relativo a que hay vacantes más de treinta registros de la propiedad, que se abstiene de proveer el Sr. Romero Ortiz, director general del ramo, para conseguir otros tantos votos. No hay más que siete vacantes en estado de proveer, y tres en que corre el término para aspirar a ellos, pero ninguna en los distritos por donde ha salido y suele ser diputado el Sr. Romero Ortiz, quien con una delicadeza que le honra, se abstiene de proveer ninguna de dichas vacantes, ahora que ha reiterado la dimision de su destino.

Han sido declarados cesantes los señores D. Liborio Carcedo, jefe de la seccion de gobierno del de Madrid, y los oficiales del mismo D. Ezequiel Noval, D. Antonio de la Morena, y D. Pelegrin Calle.

Por último, ha sido trasladado al gobierno de Segovia el oficial D. José Torres y Torres.

Anoche tuvimos el gusto de recibir el bien meditado Proyecto de reglamento de Contabilidad de Obras públicas, que su autor el Sr. Cancio Villamil, ordenador de pagos del ministerio de Fomento, ha tenido la amabilidad de enviarnos.

El señor obispo de Coria se halla gravemente enfermo, habiéndosele ya administrado el Santo Viático.

El mismo temporal que en Madrid se está experimentando en la mayor parte de las provincias, según los partes telegráficos que se reciben diariamente. Es a variacion atmosférica, propia del equinocio, además de lo que pueda favorecer a la salud, facilita las labores del campo, que estaban paralizadas con la prolongada sequía, y los labradores podrán verificar la sementera en tiempo oportuno.

Las obras interiores que se están haciendo en la parroquia de San Sebastian desde principio de verano tocan ya a su término, y según nos dicen, antes de que termine el presente mes se abrirá al culto público la espresada iglesia completamente restaurada.

Ayer a las cinco y media de la tarde, en una imprenta de la calle del Ave-María, núm. 17, la rueda de una máquina le cogió un pie a un mozo que trabajaba en dicha imprenta, teniendo el médico de guardia de la casa de socorro mas cercana que proceder inmediatamente a la amputacion. Hecha esta operacion, fué conducido al Hospital general. Este infeliz de 42 años de edad, está casado y tiene dos hijos.

En París va a fundarse un nuevo periódico neo-católico bajo la direccion de Mr. Lasserre: se titulará El Contemporáneo y será hebdomadario.

Los trabajadores en Nimés, se niegan a asistir a los talleres. Hasta ahora, sin embargo, no han cometido graves desórdenes, limitándose a romper algunos cristales.

Varios periódicos italianos habian dicho que el gabinete de Turin negociaba con el de París para que se modificase el tratado del 15 de setiembre, y sobre todo para que la capital de Italia no se trasladase a Florencia hasta después de la evacuacion de Roma por las tropas francesas. Los periódicos semi-oficiales de

París desmienten esta noticia y dicen que el referido tratado se ejecutará en todas sus partes.

El ministro de Instrucción pública en Francia ha dirigido una circular a los rectores de las universidades, con objeto de llamar su atencion sobre los medios de generalizar en Francia el sistema de lecturas y conferencias públicas, que se inauguró con tanto éxito el invierno último en la Sorbona.

Las noticias de Tunes llegan hasta el 25 y dejaban presentar la reparacion del primer jefe de los insurrectos al frente de estos. Espérase que los sublevados ataquen la capital. El primer ministro del rey lo convertia todo en dinero. La penuria del Tesoro es extrema, y un empréstito imposible.

Acaba de tener lugar en Londres un meeting de obreros, en que se hallaban representados los de Francia. Su objeto era organizar una asociacion internacional, con el objeto de mejorar la condicion de los trabajadores de todos los paises.

Se ha nombrado un Comité que se encargará de redactar el reglamento de la sociedad.

Los periódicos franceses han publicado ya el despacho diplomático que monsieur Drouyn de Lhuis ha dirigido a los representantes de Francia en el extranjero, a propósito del tratado franco prusiano. En este despacho se mencionan principalmente tres causas para la evacuacion de las tropas francesas de Roma y son; primera, la necesidad de poner término a un acto de intervencion contraria a uno de los principios fundamentales del derecho público francés, y en oposicion manifiesta con el objeto de la campaña de Italia, emprendida para liberar a la Peninsula de la intervencion extranjera; segunda, la dificultad de hacer vivir en buena inteligencia dos soberanias distintas, basadas en principios diferentes y continuamente en lucha a consecuencia de los conflictos inevitables de jurisdiccion; tercera, la imposibilidad en que se encuentra el gobierno francés de dar con su presencia una especie de sancion a actos que se hallan en desacuerdo con su estado social y con las máximas de su legislacion.

La Gaceta del Notariado inserta en su último número la esposicion que el director del mismo periódico y otros muchos notarios de provincias elevan a S. M., en solicitud de una declaracion favorable a los funcionarios de esta clase, que venian desempeñando los secretarios de ayuntamiento, con anterioridad a la publicacion de la ley del Notariado, por no creer que deben respetarse dichos cargos como los demas comprendidos en dicha ley.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

En la Bolsa de hoy quedaban: el 8 por 100 interior español, a 00 0/0; el 3 exterior, a 00 0/0; la diferida, a 00 0/0; la amortizable, a 00 0/0; el 3 por 100 francés, a 65,85, y el 4 1/2, a 92,00.

Los consolidados ingleses quedan a 88 1/2 a 5/8.

BOLSA.—CÓTIZ. OFIC. DE AYER 8.

Table with columns: Efect. públicos, Ult pre, Ult pr. Rows include Cons. al cont., Id. fin de mes, Id. fin próx., Dif. al cont., Id fin de mes, Amort. del 1.º, Id. de 2.º, Personal, Carret. y socs., De abril 4000, De a 2000, etc.

CAMBIOS: Londres a 90 d. fecha 49-35, Paris a 8 dias vista 5-11, Barcelona, b. 1 a 7/8, Cádiz, d. 3/4, Málaga, b. 1 p

ESPECTACULOS PARA HOY.

Principe. — A las 8.—El amor y la Gaceta.—Baile.—Las hijas de Elena. Circo —A las 8.—El sexto marido. Zarzuela.—A las 8 1/2.—Amar al prójimo.—Un tenor modelo. Novedades.—A las 8 1/2.—Por no espharse.—El Congreso de gitanos.—Baile. Las preciosas ridiculas. Variedades.—A las 8.—El ramo de oliva.—Baile.—Una coincidencia alfabética. Circo del Principe Alfonso.—A las 8 1/2 de la noche.—Gran funcion de variados ejercicios ecuestres y gimnásticos. Gran panorama a ciclorama universal.—(Paseo de Recoletos.)—Desde las 7 de la tarde.—Entrada a 2 rs.

DIARIO DE MADRID

Santo del día 7.—San Marcos, papa y confesor, San Sergio y compañeros mártires. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de Santo Tomás en donde continúa celebrándose la novena de Nuestra Señora del Rosario. A las diez será la misa mayor con sermon que predicará D. Pedro Palomeque, y por la tarde en los ejercicios dirá el sermón D. Ambrosio de los Infantes.—También continúa la misma novena de Nuestra Señora en San Cayetano y dirá el sermón por la tarde D. Castor Compañía.

En la iglesia de Jesus Nazareno se practicará por mañana y tarde el culto semanal al Divino Redentor.—En el oratorio del Olivar se practican los cultos que todos los viernes primeros de mes. A las ocho será la misa de comunión general, y a las diez y media, después de manifestar a S. D. M. se rezará la estacion, lectura espiritual, misa rezada, durante la cual se harán las cinco visitas, y se reservará a las doce; por la tarde a las cinco se volverá a manifestar, y después del rosario y la meditacion, hará la plática D. José Maria Anglés, a la que seguirá un motete y la reserva.—Los mismos cultos se practicarán en San Antonio de los Portugueses.—Por la noche habrá ejercicios espirituales en Italia nos, San Ignacio y Monserrat.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Porta-Celi, en San Martín, ó la Divina Pastora en San Cayetano.

Fotógrafo.—El célebre Mayer, de París, se halla hoy en Madrid donde se ocupa en establecer una fotografia modelo. La reputacion de este distinguido artista nos dispensa de todo elogio, pues además de los regalos que ha recibido de muchos soberanos de Europa, ha sido condecorado por varios de ellos. Para mas detalles nos remitimos al anuncio que va inserto en el lugar correspondiente.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 7.—Parada: Cuenca é Ingenieros.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel de Cuenca, D. Pedro Beaumon.—Jefe de día: Señor coronel teniente coronel de Saboya, D. Domingo del Fierro.—Visita de Hospital: Constitucion, segundo capitán.—El general gobernador interino, Villagomez.

ANUNCIOS.

CLASE DE TENEDURIA DE LIBROS por partida doble. Tudescos, 34, principal izquierda.

UN EMPLEADO DE HACIENDA EN Filipinas, con el sueldo anual de 24,000 rs., desea permutar con otro de sueldo análogo en esta corte. La persona a quien convenga podrá pasar a la calle de las Pozas, núm. 12, segundo derecha, de tres a cinco de la tarde.

LA PENINSULAR.—POR HABERSE anulado la subasta celebrada en 11 del pasado setiembre, para la construccion de 4 casas en Zaragoza y sus calles de la Independencia, Parque, Baño y San Diego, esta compañía procederá a otra nueva el día 9 del corriente, en la forma establecida en sus Estatutos.

El acto tendrá lugar a las 12 de la mañana en las oficinas de la direccion general, calle Mayor, números 18 y 20, y en las de Zaragoza, calle de Bruil, número, 1, en cuyos puntos se hallan desde

—Si se tratase, como en otro tiempo, del cadalso, murmuró ella con acento apagado, pero enérgico, estaria yo pronta, lo juro, pronta a morir con Andrés. He merecido, sin embargo, ser insultada por vos, porque he sido cobarde.... cobarde ante la idea de la prision mas dura que la muerte, ante la idea de vivir con una marca vengonzosa!

Al decir esto dos lágrimas rodaron por sus mejillas.

El pecho de Tres Patas exhaló un suspiro.

Mr. Lecocq se frotó las manos como quien encuentra una gran idea y exclamó:

—Trabajo nos ha costado; pero creo que estamos en camino de salvacion.

Como las miradas de ambos esposos le interrogasen, añadió:

—Es domingo: fijemos la partida para el miércoles.

—Tan pronto! balbuceó el banquero.

—Quiero que el porvenir de mi hijo quede asegurado, exclamó la baronesa.

—Tengo inmensos recursos, dijo monsieur Schwartz, y de nada pueden acusarme. Antes de llegar a semejante extremo...

—Vamos, dijo Mr. Lecocq con resignacion, es preciso volver a empezar. Caso de bigamia, que reclama ante todo la separacion de ambos; por parte de la baronesa trece años perdidos para el cumplimiento de la sentencia que sobre ella pesa; por parte del señor baron... ¿Pero a qué perdernos en el laberinto de las presunciones?... presunciones habia no mas contra Andrés Maynotte! Contemos; presencia de J. B. Schwartz en Caen la noche del 14 de junio de 1825, mentira deslizada por este al oido del comisario de policia, suma recibida aquella misma noche en mitad de un camino, salida al dia siguiente en la misma diligencia que la mujer del sentenciado Maynotte, hermosa criatura, que a creer la instruccion del tribunal, se llevaba los cuatrocientos mil francos del robo, matrimonio posterior de ambos, reconocimiento del marido a la mujer de los mismos cuatrocientos mil... ¡siempre la misma suma!

Aquí Mr. Lecocq se detuvo al ver que una fria sonrisa entreabria los labios del baron: le atacaba en un sitio que no era vulnerable.

—¡Oh! tenéis razon, ¿dónde estaba mi cabeza? Adoptemos otro razonamiento mas sólido. Convergencé que no es mas pu-

ro el sol que el fondo de vuestro pecho: únicamente tenemos en contra a la condesa Corona y al marqués de Gaillardbois que es muy astuto, y la acusacion vendrá por parte del dinero del coronel. Si se han persuadido de que los Hábitos negros no son seres fantásticos... ¿A quién se le va a decir que un banquero maneja los fondos de un ladrón sin que haya parte de complicidad? El dinero no tiene una marca fija; pero...

Detúvose de nuevo fijando su mirada escudriñadora en Mr. Schwartz.

—Y hé aquí la justicia examinando vuestros negocios Juan Bautista. ¿Sabéis por qué los perros y los lobos se hacen la guerra? porque son primos; el perro es un lobo menos feroz. Un negociante de caracter especulador, contumaz, usurero de profesion, manejando millones que no tiene; acusando las mansedumbres de la ley, y utilizando las crueldades de la suerte, es el lobo de los perros; vos sois su presa elegida, es pobre; le gustaria tambien sostener el vicio y el fausto; su estocicismo es una máscara, vos habeis sido su fiebre, y vuestra dicha le hace mas insoportable su miseria; sus uñas amenazan clavarse en vuestra piel, él sabe encontrar el mal que existe é inventar el que necesita... Es hábil, rencoroso, sagaz; es poeta, inventa lo que está muy lejos de nuestro alcance y cuenta con los aplausos de la multitud que profesa odio instintivo a todos los millonarios...

Mr. Schwartz tenia la mirada fija, la frente húmeda.

—No sois estimados, prosiguió Mr. Lecocq, cuyo acento incisivo arrancaba a cada nueva palabra un pedazo de la serenidad del baron, como va arrancándole de la encina a cada nuevo golpe el hacha del leñador. Los humildes se irritan de que con los brazos cruzados ganeis tan enormes sumas; los nobles se impacientan al ver tan cerca de sus hombros vuestras cabezas mal desengrasadas: la ambicion en vosotros es una monomania y dominados por el histérico de los avaros, ensayais una última jugada de bolsa entre el sudor de vuestra última agonía.

La miseria os maldice hasta cuando tratáis de ser benéficos; la riqueza hereditaria se indigna del escandaloso ruido que producen vuestros escudos, y todos en general os juzgan con severidad injusta, ignorando lo útiles que sois a la fortuna pública. Por fin, hasta los rate-

parecer las relaciones de ambos autorizadas tal familiaridad.

Mr. Schwartz, sin embargo, no protestaba, y lejos de eso parecia combatido por las mismas impresiones que al encontrar al comisionista a orillas del Orne, en la tarde del 14 de junio de 1825.

No pudo contener un estremecimiento involuntario al oír exclamar a Mr. Lecocq:

—¡El vino, el juego, las bellas! ¿Y nuestra comida en el hotel del Gallo, atrevido? ¿Y aquel marido... porque tambien habia un marido! Mi salida ostentosa, mi baston olvidado... Bien calculado, estuvo el alibi amoroso. ¿Y la leccion repetida al comisario de policia? ¿Qué orgullosos estábamos después de nuestra hazaña en mitad del camino. ¿Y el billete de mil?... ¿Cuánto os ha protegido desde entonces la suerte, Juan Bautista!

Por la frente de Mr. Schwartz rodaban gruesas gotas de sudor.

Un suspiro profundo y doloroso hinchó el pecho del impedido, que dejaba vagar sus miradas sin direccion fija.

XXXII.

Se bailará.

Mr. Lecocq no habia perdido nada de su bondadoso aspecto, y a uno y otro de sus interlocutores dirigia señas de amistad. La baronesa fué la primera que rompió el silencio, exclamando:

—No he comprendido bien todo lo que acabo de oír; pero debo creer que monsieur Schwartz tuvo parte en el horrible asunto Bancelle?

—Así, así... ¡Carne y pescado!

Y como el banquero protestase con un ademán, repitió Lecocq:

—Sin duda, sin duda! Sois inocente como el niño que acaba de venir al mundo. No tuvo intencion de obrar mal; pero ya sabéis que se nace negociante como se nace sabio, y el señor baron era usurero antes de tener un escudo que prestar; yo tuve el placer de proporcionárselo y le ganó bien... En cuanto tuvo algo empezó a prestar por semanas... ¡modesto ensayo de la especulacion gloriosa que se llama banca! Hay vocaciones... y no es la sinagogá quien hace el judío.

Tomó la mano de Mr. Schwartz, que se la abandonó maquinalmente, y sacudiéndola cordialmente, añadió:

—Pero la conciencia tranquila! ¿No es verdad, Juan Bautista? Creo es lo

principal. ¿Pero en qué estábamos? ¡Ah! ya, ¿en el marqués de Gaillardbois y en los Hábitos negros? No; en las razones que escusan el caso de bigamia de la señora baronesa. Creia muerto a su marido, y creyéndolo así, la autorizaban las leyes divinas y humanas a casarse de nuevo, menos entre los Bengalis, que exigen la combustion de la viuda del malabar. ¿Direis que hubiera podido confesar? ¿Para qué? Tal como la veis tiene sobre sus hombros... ¡hermosos hombros! una sentencia de veinte años de trabajos forzados, ó de prision.

—¡Mi mujer!

—Ya comprendéis que con tales condiciones puede sospecharse que el matrimonio tenia para ella el carácter de refugio, aunque confieso que vos merecis ser querido por vos mismo. ¿Adivinais ya cuál era el verdadero nombre de Juana María Reni?

—No, no quiero adivinar, repuso el baron con angustia.

—Eso es involuntario, repuso Lecocq con calma. ¿Se adivina o no se adivina? Si sois torpe os ayudaré: el dia en que vos recibisteis vuestro primer billete de mil francos, cuatrocientos iguales fueron robados de la caja Bancelle. Andrés Maynotte fué acusado...

—¡Basta! murmuró el baron enjugando su frente bañada de sudor.

—¿Es cierto que sus cabellos estaban blancos cuando seis u ocho meses después le visteis en la isla de Jersey?

—¡Basta por favor! En todo eso ha influido la fatalidad.

La respiracion de Juia silbaba en su pecho.

—Hé ahí un ser que no debe profesaros muy buena voluntad! Pero no perdamos el hilo de las razones que tuvo la señora para unirse a vos. Ya comprendéis que cuando se trata de la vida ó la libertad, no se confia ni al hombre de su eleccion.

Esta última frase fué pronunciada con marcada ironía.

—Julia Maynotte estaba en ese caso: la sentencia de su marido la alcanzaba, y en conciencia podiais exigir que fuera á decirnos: Soy la viuda de un presidiario, y como él sentenciada. ¿Queréis uniros con veinte años de prision y un hijo de mi primer marido? ¿Lo hubierais hecho vos en su caso, Juan Bautista? ¿Habeis confesado vos vuestros pecadillos?

Su risita sostenida se destacaba entre profundo silencio.

hoy de manifiesto los planos y pliegos de condiciones. Madrid, 1.º de octubre de 1864.—El director general, PASCUAL MADAZO.

EL BALSAMO DE LAS PENAS, NOVELA original de doña Angela Grasi. Se vende en las librerías de Baylli-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 8; Escribano, calle del Príncipe, 23; Durán, Carrera de San Gerónimo, 2; S. Martín, calle de la Victoria, 9; Gujjarro, Preciados, 3; Leocadio Lopez, Cármen, 13; Librería Española, Relatores, 14.

SE VENDE POR AUSENTARSE EL Sdueño, un tranco de cuballos españoles y una carretela de cuatro asientos con sus arcos correspondientes. En el parador de San José, afueras de la puerta de Alcalá, los manifestarán al que desee comprarlos, é informarán.

SE VENDE UN PIANO INGLES DE Seola: su autor Collard y Collard, en muy buen uso y propio para un café. Darán razón calle de la Cruz, núms. 40 y 42, entresuelo de la derecha.

AVISO A LOS INGENIEROS Y ARQUITECTOS.—Una persona que se dedica al dibujo de planos, desearia encargarse de todos los trabajos que se le presenten, ya para reducirlos, ya para copiarlos en cualquier clase de papel. Todo con mucha puntualidad y á precios arreglados. Dirigirse á la calle de la Aduana, número 8, segundo.

LA CALLE DEL ARENAL, NUMERO 26, principal, se ha trasladado doña Polonia Sanz, primera dentista de cámara.

CLASES DE FRANCES: UNA DE conversacion, de siete á ocho; otra preparativa á esta, de ocho á nueve. El profesor lo ha sido en los mejores colegios de Paris. Calle Mayor, núm. 13, piso segundo.

UN EMPLEADO EN ESTA CORTE con 4.000 rs., desea permutar con otro en provincias con mas sueldo. Recibe avisos bajo el sobre de B. Diez, calle de la Comadra, núm. 13, cuarto tercero de la izquierda, segundo.

UN NUEVO DESCUBRIMIENTO privilegiado.—El aceite de bollotas que se vende á 6, 12 y 16 rs. bote, contiene la caída del pelo y lo robustece. Calle de Jardines, núm. 3, tienda. L. Moreno.

UN SITIO MUY CENTRICO SE ALquila un gabinete y una sala. Darán razón en la calle de Preciados, núm. 9, tienda de ultramarinos.

SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA.

Por disposición de la junta de gobierno se venden los vapores América, Barcelona y Cid, de pertenencia de dicha sociedad. En las oficinas de la misma, en Barcelona, calle del Correo Viejo, núm. 7, piso primero, se pondrán de manifiesto los inventarios y se darán las demas noticias y detalles que deseen á las personas que intenten la adquisición de dichos buques ó alguno de ellos solamente. Por la Sociedad de Navegacion é Industria, su administrador interino, PEDRO BORQUE.

Barcelona, 26 de agosto de 1864.

SOMBREROS.

En la manufactura francesa de la calle de Valverde, núm. 18, se encuentra un gran surtido de hongos de última moda, á precios fijos, desde 30 hasta 60 rs. Sombreros de copa superiores, á 60 rs.; de primera clase, á 50; y de segunda á 45; gorras y gorros de terciopelo, etc. Hay de venta una buena máquina de coser para sastres, que se dará barata.

LA UNION.

Compañía de seguros á prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, autorizada por real decreto de 31 de diciembre de 1856, establecida en Madrid, Puencarral, 2.

CAPITAL, 32.000.000 DE REALES.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. señor conde de Villanueva de la Barca, propietario y senador del reino, presidente. Excmo. Sr. D. Juan Pedro Muchadas, senador y propietario, vicepresidente. Excmo. Sr. D. Luis Guilhou, banquero, Director general; Excmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada, Director adjunto; Sr. Miguel Oribe, Abogado consultor; Sr. D. Tomás María Mosquera, RAMO DE INCENDIOS.

LA UNION asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles por una módica cantidad anual, en proporción al riesgo que ofrece cada seguro. Para los siniestros al contado ó dentro de los 15 dias siguientes á su arreglo, tiene actualmente asegurados 3.825.000.000 de reales de capital efectivos. Ha indemnizado por 2.033 incendios ocurridos en los seis años que lleva de existencia, la suma de nueve millones y medio. Ninguna otra empresa de su clase ofrece más ventajas y garantías.

SEGUROS MARITIMOS.

Para demostrar el crédito de que goza la Compañía por la exactitud con que atiende á la indemnización de los siniestros y averías, bastará decir que los capitales asegurados ascienden á 1.727.000.000 de rs., repartidos en 62.745 riesgos, habiendo importado los premios más de 20.000.000.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Las operaciones que la Compañía se propone desarrollar, comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duración de la vida humana. Las establecidas hasta el presente son:

- 1.º Seguro por la vida entera, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquiera época que ocurra.
2.º Seguro temporal, cuya diferencia del anterior es que se limita á un plazo determinado al contratarse.
3.º Seguro de capital decreciente, aplicable á garantizar por una prima módica las deudas que hayan de pagarse á plazos.
4.º Seguro de capital creciente, destinado á poner á cubierto las imposiciones anuales de las sociedades mutuas de supervivencia.
5.º Rentas vitalicias inmediatas, que la Compañía paga hasta el fallecimiento del rentista desde el día en que se firma la póliza.
6.º Rentas vitalicias diferidas, cuyo disfrute no empieza hasta una época convenida al contratarse, durando hasta la muerte del rentista.
Se admiten suscripciones en Madrid, en la Direccion general, y en provincias en casa de los representantes de la Compañía, quienes facilitarán gratis prospecto, y darán cuantas esplicaciones se soliciten.



FABRICA DE CORSES. Premiada por S. M. Hortaleza, 1.—A las Dos Palabras.—Se halla completo el muestrario de corsé faja.—La cintura regente.—El corsé para montar á caballo.—El corsé nupcial.—El de estado interesante y la faja para gran vientre, tanto de señora como de caballero, y se advierte que de la clase común hay abundancia de todos los precios. Hay tambien un completo surtido de mitones de todas clases.—Capotas de señora, á 80 rs.

RECTIFICACION.—LA OBRA anunciada en venta en la calle de Góngora, núm. 1, se ha trasladado á la de San Lucas, núm. 9, segundo izquierda.

ALMONEDA DE MUEBLES.—POR ausentarse su dueño se venden, de una á cinco de la tarde, los del cuarto segundo, casa número 2, de la calle de Góngora, esquina á la de Gravina.

SE ALQUILA UNA HERMOSA SALA con su alcoba para dos caballeros, con asistencia. No es casa de huéspedes. Darán razón Preciados, 72, tercero.

PERIA PERMANENTE.—PAPELES superiores del reino y extranjeros. Resmillas de papel superior canto dorado y sin dorar que tienen para 250 cartas y 200 sobres de igual papel y engomados, ¡¡¡24 reales!!! (sin dorar el papel 20 reales). Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería. Madrid.

SE TIMBRA EL PAPEL AL QUE se compra 100 cartas, 100 sobres, lácre, tinta, lapiceros, plumas, porta idem, jabón de olor, obleas y polvos; todo 40 reales; inglés, 12; superior, cantos dorados y de luto, ¡¡15 rs.!!! Resmas de 250 cartas, canto dorado, y 200 sobres, 20 y 24 rs. Se hacen tarjetas á 8 y 10 rs. el ciento. Almacén de papel y fábrica de los sobres de Roda, Olivó, 14, al lado de la lotería.

TRASLADO.

GRAN HOTEL BILBAO Y DE LA PLAZA DEL PALACIO REAL.

EN PARIS, RUE DE RIBOLI, 170. Don Ciriacó Bilbao, fundador del Hotel Español en Paris en 1836, situado en el boulevard Montmartre, números 10 y 12, tiene el honor de participar á sus favorecedores de España y Ultramar, que se ha trasladado al magnífico local de la calle de Riboli, llamado antes hotel de los Tres Emperadores. La situación de la fonda no puede ser mejor, teniendo fachadas frente al palacio de las Tullerías y á la Plaza del Palacio Real.—Hay habitaciones ricamente amuebladas y cuartos independientes, desde 5 á 30 francos diarios, accesibles por consiguiente á todas las fortunas.—Mesa redonda y servicio particular en las habitaciones.

DENTRO DE BREVES DIAS.

APERTURA DE LOS MAGNIFICOS SALONES Y GALERIAS

MR. MAYER, DE PARIS.

Fotógrafo de S. M. C. el emperador Napoleon III, del rey de Suecia y Noruega, del rey de Wurtemberg, del rey de Portugal y de la reina de los Países-Bajos.

Honrado con muchos regalos del emperador de los franceses, del emperador de Austria, del Sultan, de S. S. Pio IX, de la reina de Inglaterra, del rey de Prusia, del rey de Italia, del rey de Wurtemberg, de la reina de los Países-Bajos, y condecorado por el rey de Suecia y Noruega.

CALLE DE HORTALEZA, NUMERO 130.

Mr. Mayer operará él mismo en el magnífico establecimiento que acaba de montar una de las mejores casas de Madrid, que será digno de la elegante clientela que está acostumbrado á recibir.

Los retratos de todos tamaños, las reproducciones en mayor tamaño y acuarelas, las pruebas porcelanas y otras, serán entregadas en perfecto estado. Mr. Mayer está completamente preparado para trasportarse donde se le llame, bien para grupos de familia, vistas de monumentos, reproducciones de cuadros y objetos de arte, y retratos hípicoes.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarion Zuluoga.

La baronesa parecia de mármol; monsieur Schwartz parecia mas doblegado á cada nuevo golpe de maza. —¿Y quién ha perdido despues de todo con este inocente engaño? Vos habeis quedado cual érais y dueño de una de las mujeres mas distinguidas de Paris. ¡Diez y siete años hace que la idolatráis! Ella ha satisfecho á la vez vuestro corazón y vuestra vanidad... ¡No os arrepiñais, no habeis de separación! Vuestra union es nula, y vuestra hija ilegítima, en el momento que intentéis la menor cosa contra vuestra mujer. —Y todo debe ser cierto, ciertol murmuraba el baron. Ella no protesta. —Todo es verdad, dijo con entereza la baronesa. El pecho de Mr. Schwartz exhaló un gemido. La pluma de Tres-Patas trazó rápidamente algunas líneas, mientras murmuraba con acento extraño: —¡Eres testigo, escribano y juez! —¡Engañes por todas partes! repuso Mr. Lecocq, primero, por parte del marido, segundo, por parte de la mujer... Pasemos á otro asunto no ménos serio, aunque este pobre Juan Bautista, á quien yo creia un hombre, nuestro ménos entereza que una dama. Es preciso tener energía si hemos de sacarnos la espina del pie. Gaillardbois es astuto y sigue la pista. ¡Es capaz de dar hasta con los mil francos recibidos en medio de un camino hace diez y ocho años! El coronel, nuestro cliente, tenia parte en ese negocio, la condosa Corona es su heredera, y en vano trataria de describirnos los talentos de esa mujer encantadora... Todo esto es grave; y sin embargo, todo ello es lo ménos; Andrés Maynotte está en Paris. —¡Ah! dijo involuntariamente la baronesa. Mr. Schwartz la miró, y un dolor nuevo se pintó en su rostro. La pluma permanecia inmóvil en la mano del impedido. —Andrés Maynotte, prosiguió Lecocq cuya osadía vacilaba por primera vez, es el peligro, porque hoy Andrés Maynotte es un asesino. —¡Mentís! dijo enérgicamente la baronesa. A esta palabra, Tres Patas se estremeció como si hubiera recibido una descarga eléctrica. Mr. Lecocq se inclinó dando irónicamente las gracias. —Delante de mí, nadie insultará á An-

drés Maynotte, dijo la baronesa incorporándose con altivo ademán. —¡Es decir que sois siempre esposa del sentenciado á presidio! balbuceó el baron. —En el fondo de mi corazón, siempre; replicó ella sin vacilar. El impedido llevó ambas manos á su corazón. —¡No me habia ocurrido nunca la idea de levantarme la tapa de los sesos! pensó en alta voz el baron. El efecto meditado por Lecocq se realizaba con terrible violencia. El baron vacilaba bajo aquel golpe inesperado y un desvanecimiento embotaba su razon hábituada á cálculos mercantiles y á la complicacion del álgebra. Un resplandor fatídico iluminaba aquel caos, haciéndole comprender que todas sus desgracias tenian por origen su primera, su única falta. Esto aumentaba la desgracia de este hombre; su primer paso en la senda de la fortuna era como la punta de un cuchillo que se clavase en su corazón. El acto de haberse unido á la mujer amada era un remordimiento. Atormentábanle tambien sus relaciones con el coronel difunto. El baron de Schwartz, pues, se aterró de las palabras de Lecocq, porque no estaba satisfecho de su propia conciencia. Dada la pureza absoluta, el pundonor, y todas esas amenazas tendrán el valor del viento. Este hombre, sin embargo, que no era puro ante su conciencia, era intachable ante la ley. La propia conciencia es lo único que no está sujeto á error. Cuando los que han vivido apoyados en la certidumbre de que la ley nada puede contra ellos, cuando la ven próxima á alcanzarles, se transforman en mármol. Por primera vez el baron de Schwartz vió á la ley que le abandonaba, ó más bien le perseguía. Nada de esto pasaba en el alma de la baronesa, y no es que su conciencia no tuviese nada que reprocharle, sino que por el contrario, la voz de su conciencia no habia callado nunca. Un día, poco tiempo despues del nacimiento de su hija Blanca, la paz doméstica era inalterable, el elemento afectuoso reinaba y advertíase en torno de la cuna de la niña una atmósfera de melancólica ternura. Mr. Schwartz aquel día se ausentó dejando sola á Julia por

primera vez. Corrió ésta á la iglesia de San Roque y pagó una misa de difuntos, que oyó basada en llanto, haciendo despues sus preparativos para un corto viaje. No ignoramos el secreto de este pesar: su otro hijo estaba lejos de ella, el hijo adoptado por la nodriza Magdalena. Julia no podia resistir por más tiempo sin dar un beso á su hijo. Mr. Schwartz no era aun baron ni millonario, y su esposa se hizo preparar sencillamente una de las maletas que habian servido ya á su marido en otros viajes. La maleta que le llevaron tenian la estampilla del paquete de Jersey. Julia no era desconfiada ni celosa; su carácter demostraba la fria reserva de los que tienen un secreto, que guardar ó un recuerdo que desvanecer. Sin saber por qué abrió aquella maleta con horror. El alma tiene su instinto. En aquella maleta no habia nada más que un paquete de papeles cubierto ya de polvo y amarillento. Aquel paquete llevaba un sobre que desvaneció la vista de Mme. Schwartz. Un desmayo la acometió, cuando volvió en sí se apoderó del paquete como de una presa. Permaneció toda la mañana encerrada en su habitacion leyendo aquellos papeles. Por la tarde partió á casa de Magdalena; cualquiera hubiera dicho al verla que salia de una larga enfermedad. El niño no estaba ya en casa de la nodriza; le habian robado dos semanas despues del matrimonio de Mme. Schwartz, á quien Magdalena llamaba siempre Mme. Maynotte. Julia supo en casa de Magdalena el regreso de Andrés. De vuelta á Paris y á su casa, guardó el lecho muchos dias, y no salió de su habitacion en muchos meses. Desde entonces se la vió siempre pálida y triste. Padezia un mal moral, y los médicos más hábiles que la visitaban aconsejaban á su marido distraerla. Ya habrá comprendido el lector que el paquete encontrado en la maleta contenia la serie de aquellas pobres cartas confiadas por Andrés Maynotte á monsieur Schwartz en la isla de Jersey. Por parte de Mr. Schwartz, ¿hubo traicion, ó solamente negligencia egoísta? Sabemos que Andrés, temeroso siempre de comprometer á Julia, no habia querido confiar su secreto. En este hecho,

como en todos los de su vida, Mr. Schwartz, mitad carne y mitad pescado, no debia ser completamente inocente ni del todo culpable. Mr. Lecocq fué el primero que tomó la palabra, exclamando: —No soy de los que desapruueban por completo el recurso de levantarse la tapa de los sesos. Cuando la medida está llena, y palpándose bien no se encuentra mas que carne de gallina, de la cabeza á los pies, un pistoletazo puede arreglarlo todo; pero eso es tonto. Esta última frase fué pronunciada con solemnidad. La cabeza de Mr. Schwartz descansaba en su pecho. —¿Amáis á vuestra esposa? preguntó bruscamente Mr. Lecocq. La desgracia conmueve á esos corazones helados que viven solo para los negocios. Mr. Schwartz volvió hacia su esposa una mirada tímida y suplicante, y cruzando ambas manos murmuró: —¡La amo con todas las fuerzas de mi alma! Esto era verdad; enteramente verdad. —Si vuestro esposo consintiera en espariarse, continuó Mr. Lecocq dirigiéndose á Julia, se entiende el marido que veis aquí, ¿le seguiriais? —Sí; repuso sin vacilar la baronesa. Esta palabra hizo levantar la cabeza á Tres-patas; parecia salir como de un sueño, y la presión de sus manos habia enmarañado á derecha é izquierda de su rostro su encrespado cabello; fuese realidad, fuese ilusión óptica, porque la luz de la lámpara llegaba débilmente hasta su rostro, este parecia doblado en aquel instante de varonil hermosura. Tenia los ojos fijos en Julia, situada frente á él, y cuyas manos sostenian levantado su velo. Al encontrarse con ella, sus párpados se cerraron como si una luz demasiado fuerte los hiriese. Estaba hermosa como nunca, ó mas bien hermosa como siempre! Su frente de italiana, pálida y tersa como el mármol, tenia una aureola de tristeza. —No es por mí por quien me seguiriais, Juana, murmuró tristemente el baron, ¡es por vuestra hija! La baronesa no contestó; pero una sonrisa amarga reveló los combates de su corazón. —Por su hija un poco, dijo Mr. Lecocq, y otro poco por ella. La mirada que le dirigió la baronesa, le hizo bajar los ojos.

como en todos los de su vida, Mr. Schwartz, mitad carne y mitad pescado, no debia ser completamente inocente ni del todo culpable. Mr. Lecocq fué el primero que tomó la palabra, exclamando: —No soy de los que desapruueban por completo el recurso de levantarse la tapa de los sesos. Cuando la medida está llena, y palpándose bien no se encuentra mas que carne de gallina, de la cabeza á los pies, un pistoletazo puede arreglarlo todo; pero eso es tonto. Esta última frase fué pronunciada con solemnidad. La cabeza de Mr. Schwartz descansaba en su pecho. —¿Amáis á vuestra esposa? preguntó bruscamente Mr. Lecocq. La desgracia conmueve á esos corazones helados que viven solo para los negocios. Mr. Schwartz volvió hacia su esposa una mirada tímida y suplicante, y cruzando ambas manos murmuró: —¡La amo con todas las fuerzas de mi alma! Esto era verdad; enteramente verdad. —Si vuestro esposo consintiera en espariarse, continuó Mr. Lecocq dirigiéndose á Julia, se entiende el marido que veis aquí, ¿le seguiriais? —Sí; repuso sin vacilar la baronesa. Esta palabra hizo levantar la cabeza á Tres-patas; parecia salir como de un sueño, y la presión de sus manos habia enmarañado á derecha é izquierda de su rostro su encrespado cabello; fuese realidad, fuese ilusión óptica, porque la luz de la lámpara llegaba débilmente hasta su rostro, este parecia doblado en aquel instante de varonil hermosura. Tenia los ojos fijos en Julia, situada frente á él, y cuyas manos sostenian levantado su velo. Al encontrarse con ella, sus párpados se cerraron como si una luz demasiado fuerte los hiriese. Estaba hermosa como nunca, ó mas bien hermosa como siempre! Su frente de italiana, pálida y tersa como el mármol, tenia una aureola de tristeza. —No es por mí por quien me seguiriais, Juana, murmuró tristemente el baron, ¡es por vuestra hija! La baronesa no contestó; pero una sonrisa amarga reveló los combates de su corazón. —Por su hija un poco, dijo Mr. Lecocq, y otro poco por ella. La mirada que le dirigió la baronesa, le hizo bajar los ojos.